



MAH-CHALL EXPRESS S.A.

Transporte Escolar e Institucional

Dirección: Juan Montalvo 24-15 y Gral. Manuel Serrano

Tel.: 2935749 – Cel.: 095100221

Ofc. N° 10-221

Machala; Noviembre 26 del 2010

Abgdo.

Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA PROV. DE EL ORO

Ciudad.-

Por medio del presente me dirijo a usted, para comunicarle la transferencia de la siguiente acción:

El accionista Señor **EDGAR TITO ROMERO RAMIREZ** con cédula de ciudadanía número 070115422-1 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 20000 a favor del señor **DANTE ARMANDO ALAÑA CASTILLO** con cédula de ciudadanía número 070305248-0 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha 19 de Noviembre del 2010, adjuntándole el documento correspondiente.

Por la gentil atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos y estima.

Acentuamente

20.11.10

Ing. Civil José Alfredo Monserrate Valarezo
GERENTE GENERAL

Exp. 38364

38364

Machala – El Oro - Ecuador

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, Noviembre 19 del 2010

Señor Ingeniero
JOSE ALFREDO MONSERRATE VALAREZO
GERENTE GENERAL DE LA CIA.MAH-CHALL EXPRESS S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo **EDGAR TITO ROMERO RAMIREZ**, he cedido y transferido UNA (1) acción por el valor recibido, a favor del Señor **DANTE ARMANDO ALAÑA CASTILLO**, acciones ordinarias y nominativas son 1 de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle que cedo es el siguiente:

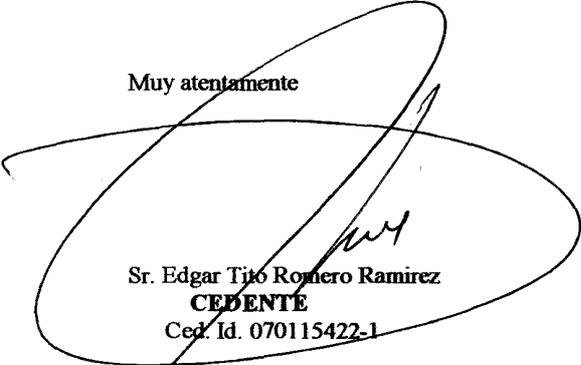
Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR \$
1	20000	0.04

La cesión del total de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las cesiones cedidas.

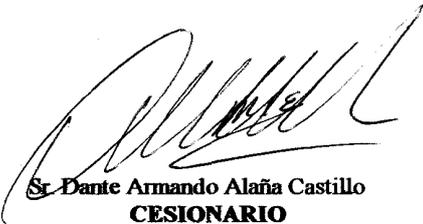
El Señor **DANTE ARMANDO ALAÑA CASTILLO** es de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía **MAH CHALL EXPRESS S. A.**

Muy atentamente



Sr. Edgar Tito Romero Ramirez
CEDENTE
Ced. Id. 070115422-1



Sr. Dante Armando Alaña Castillo
CESIONARIO
Ced. Id. 070305248-0